



Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y  
Economía Azul  
Delegación Territorial en Sevilla

## ANUNCIO DE DESLINDE PARCIAL

VÍAS PECUARIAS

Expediente: VP/000177/2022

Clasificada por Orden Ministerial de 24 de diciembre de 1965 y habiendo aprobado el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, con fecha 20 de febrero de 2023, el inicio del procedimiento de deslinde parcial de la vía pecuaria denomina **“CAÑADA REAL DE LA RIVERA DEL HUÉZNAR”**, desde el cruce con la carretera de Cazalla de la Sierra a Constantina hasta su primer cruce con la vía férrea Sevilla-Mérida, en el término municipal de Constantina (Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el artículo 19.2 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 155/1998, de 21 de julio (B.O.J.A. N° 87, de 4 de agosto), se hace público, para general conocimiento, que las operaciones materiales de deslinde de dicha vía pecuaria darán comienzo el día **18 de abril de 2023 a las 9:30 horas en el cruce de la vía pecuaria con la carretera A-455 de Cazalla de la Sierra a Constantina**, en el término municipal de Constantina (Sevilla).

En representación de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul asistirá un Representante de la Administración nombrado al efecto.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán formular las alegaciones oportunas en dicho acto.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Julio García Moreno.



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO GARCIA MORENO	06/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUG36PVU49CGZWJ8JFN4CGUCR	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	